



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
VICERRECTORÍA DE SEDE

RESOLUCIÓN NÚMERO: **1604** DE **18 JUN 2014**

“Por la cual se declaran los ganadores de la sede Bogotá en la convocatoria del programa nacional para la conformación del banco de proyectos de investigación, creación e innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015 y se traslada la apropiación presupuestal correspondiente a las Unidades de Gestión de Investigación de la Sede Bogotá

EL VICERRECTOR DE LA SEDE BOGOTA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Resolución de Rectoría No. 040 del 15 de Febrero de 2001

CONSIDERANDO QUE:

El 13 de noviembre de 2013 se dio apertura a la “Convocatoria del Programa Nacional para la Conformación del Banco de Proyectos de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015”

Mediante la resolución de Rectoría N° 1471 del 30 de diciembre de de 2013 se distribuyó parcialmente el presupuesto general de ingresos y gastos de Inversión de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2014 y en ella figura un presupuesto de gastos Para el proyecto “Planeación integración y proyección del sistema de investigación”

Una de las metas del proyecto “Planeación integración y proyección del sistema de investigación” es la creación del banco de proyectos de investigación de la Universidad considerando las capacidades internas y externas de la Universidad durante el trienio.

Una vez que las vicedecanaturas de investigación y extensión (o las dependencias que hagan sus veces), en coordinación con la Dirección de Investigación de la sede Bogotá, hicieron la verificación del cumplimiento de los requisitos, la documentación y sometieron las propuestas a evaluación tal y como lo exigen los términos de referencia de la “Convocatoria del Programa Nacional para la Conformación del Banco de Proyectos de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015” la Dirección de Investigación de la sede Bogotá la DIB decidió declarar un ganador asignando una partida presupuestal por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) correspondientes a un tercio del valor total.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declarar 1 ganador de la sede Bogotá en la “Convocatoria del Programa Nacional para la Conformación del Banco de Proyectos de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015” a los siguientes proyectos:

ID	Facultad	Nombre del proyecto	Investigador principal	DIB	VRIE	Facultad	Total
22430	Ingeniería	Desarrollo e implementación de metodologías de simulación híbridas para estudio de procesos y fenómenos multi-escala	Carlos Alberto Duque Daza	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
TOTAL				\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000

PARÁGRAFO. Los recursos transferidos por la Dirección de Investigación podrán ser ejecutados hasta por un valor máximo igual a un tercio del valor total del apoyo, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria. ✓

ARTÍCULO 2. Efectuar el siguiente **CONTRACRÉDITO**, con recursos propios, de la Unidad de Gestión de Investigación de la Sede Bogotá, para la vigencia fiscal de 2014 así:

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS PROPIOS	
Excedentes financieros recurso 22 ✓	\$5.000.000 ✓
GASTOS DE INVERSIÓN	
24410 Planeación integración y proyección del sistema de investigación. 400000020025 ✓	\$5.000.000 ✓
TOTAL	\$5.000.000

ARTÍCULO 3. De acuerdo con los recursos provenientes del Contracrédito anterior, autorizar el siguiente CRÉDITO con recursos propios a las Unidades de Gestión de Investigación de la Sede Bogotá, así:

UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	VALOR
Ingeniería ✓	\$5.000.000 ✓
Total general	\$5.000.000

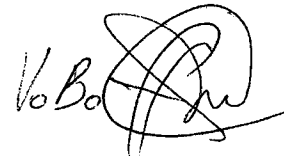
PARÁGRAFO. Se solicita a la sección de tesorería hacer el giro correspondiente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C,

18 JUN 2014


DIEGO FERNANDO HERNANDEZ LOSADA
Vicerrector


VoBo